



Asunción, 15 de abril de 2024

UTGS/DE/N/N° 151/2024

**Señora Ministra:**

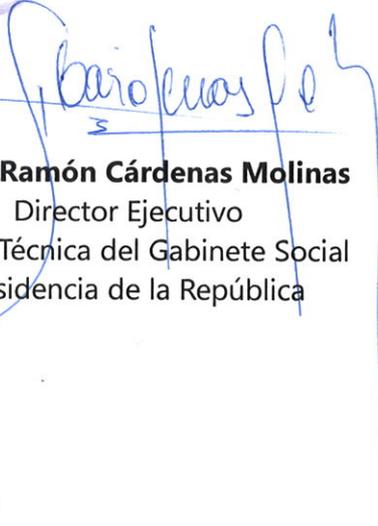
Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacer referencia a la Nota SNC/SG N° 304/2024, recibida de la institución a su digno cargo, en la que solicitan la anuencia del Coordinador General y Jefe del Gabinete Social, para convocar a una mesa de trabajo con el objeto de delinear las acciones estratégicas a desarrollar de manera conjunta en los 22 distritos priorizados en el marco del Sistema de Protección Social (SPS), con otros organismos que no integran el SPS y que se encuentran vinculados al sector cultural, y la asistencia técnica en dichos espacios de trabajo.

Al respecto, comunico el parecer favorable del Coordinador General y Jefe del Gabinete Social para realizar dicha convocatoria.

Así también, conforme lo solicitado desde la Unidad Técnica del Gabinete Social, se designan para brindar la asistencia técnica correspondiente, a las funcionarias Rosa González y Marian Báez, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: [rosygonzalez@utgs.gov.py](mailto:rosygonzalez@utgs.gov.py) y Celular: (0981) 447.770; correo electrónico: [mariambaez@utgs.gov.py](mailto:mariambaez@utgs.gov.py) y Celular: (0981) 989,527, correspondientemente.

Sin otro particular, me despido haciendo propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración.



  
**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

A Su Excelencia

Doña **Adriana Ortiz Semidei**, Ministra – Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Nacional de Cultura

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_